

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD**

CIF:P5006700H

Plaza Joaquín Costa nº:14,  
50300 - Calatayud  
Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

Excmo Ayuntamiento de Calatayud

#### Forma jurídica

Administración Local

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

No aplica

#### Número de miembros Junta/Patronato

Los 17 miembros de la corporación, Alcalde y Concejales.

#### Dirección - CP - Población

Plaza Costa nº 14  
50300 Calatayud  
ZARAGOZA

#### Sector/Ámbito de actuación.

Como administración debe actuar en todos los ámbitos de aplicación

#### Actividad principal

No aplica

#### Colectivo principal atendido

No aplica

#### Año comienzo actividad.

18 de abril 1979 primer Ayuntamiento Democrático

#### Número de personas empleadas - media anual

Datos del 1 de enero al 30 de septiembre 2024  
102 funcionarios  
223,88 laborales  
2 eventuales

#### Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

no aplica

#### Número de voluntarios

No aplica

#### Persona contacto

Isabel Muñoz Montón --> Técnico

Simona Dragan --> Concejala Delegada de Participación Ciudadana

#### E-mail contacto

participacionciudadana@calatayud.es (departamento)

sdragan@calatayud.es (Concejala)

#### Página web

[www.calatayud.es/](http://www.calatayud.es/)

<http://transparencia.calatayud.es/>

### GENERAL

#### Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
  - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
  - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
  - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
  - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
  - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

#### 1.1 Información adicional

Como administración según sea la implicación en esas áreas provocara reacciones mas o menos positivas en la sociedad en general,

#### 2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

#### 2.1. Información adicional

Se pude hacer frente a esos temas desde entidades pequeñas o medianas, pero evidentemente siempre serán acciones mas contundentes si se unen esfuerzos entre ellas.

## Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

### 3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad).

#### 3.1. Información adicional

En agosto del 2022 se aprobó el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Calatayud, que no va a permitir cumplir con los objetivos marcados por la Agenda Urbana Española (AUE), así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para promover una nueva planificación que impulse la transformación competitiva y sostenible del municipio. Esta compuesta por 300 actuaciones concretas encuadradas en 34 retos y a su vez, en 10 ejes estratégicos. Cada una de estas acciones presenta un análisis acerca de su estado, el carácter de la intervención o el coste. Se abordan cuestiones en materia de territorio, modelo de ciudad, cambio climático, gestión sostenible de los recursos medioambientales, movilidad, vivienda, comercio, energía, casco antiguo, transporte, cohesión social, economía urbana, innovación digital y gobernanza.

### 4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

#### 4.1 Información adicional

Siempre se procura trabajar con estrategias, no siempre es posible.

### 5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna a determinadas partidas o proyectos en función de los planes que se pongan en marcha o para responder a alguna necesidad puntual y concreta de la organización.

#### 5.1. Información adicional

No aplica

## Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

### 6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados principalmente a personal empleado, clientes/usuarios y, en su caso, voluntarios

#### 6.1. Información adicional

En el Ayuntamiento no todos los departamentos tiene identificados sus grupos de interés. Con el Plan de Acción de la Agenda Urbana, se esclarece más los grupos de interés, dado

que para elaborarla se realizó un proceso participativo con los mismos.

## **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Conocemos las necesidades y expectativas de los grupos de interés de manera informal.

### **7.1. Información adicional**

Hay un cierto dialogo con los grupos de interés, depende de los departamentos, cada uno tenemos mecanismos diferentes de dialogo. A través de la web llegan preguntas o quejas, sugerencias. Todos los año se realizan presupuestos ciudadanos, en los que la ciudadanía propone acciones para la mejora del Municipio.

Se debe trabajar mas en sistematizar la forma de llegar a los ciudadanos/usuarios/asociaciones de diferentes ámbitos, teniendo en cuenta sus diferencias esenciales.

## **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

### **8.1. Información adicional.**

La pagina de transparencia del Ayuntamiento de Calatayud se actualiza continuamente,

### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno de vez en cuando.

### **9.1.- Información adicional.**

Se rinde cuenta a la corporación en los pleno y en cualquier momento que se solicita.

### **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

### **10.1. Información adicional**

Portal de Transparencia

### **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación

laboral.

#### **11.1.- Información adicional**

Cada departamento tiene su forma de trabajar, aunque haya algunas acciones que son comunes en todos los departamentos.

#### **12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, pero no de manera sistemática o formal

#### **12.1. Información adicional**

No aplica

### **Plan de Responsabilidad Social**

#### **13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

#### **13.1. Información adicional**

La Agenda Urbana propone en sus objetivos una triple visión de la sostenibilidad social, económica, y medioambiental, por lo que toda acción que se incluya en su plan va a tener un compromiso de responsabilidad social por parte del Ayuntamiento de Calatayud.

#### **14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

#### **14.1. Información adicional**

No tenemos Plan de Responsabilidad Social todavía, pero el Plan de Acción de la Agenda Urbana nos proporciona el marco perfecto para la elaboración del mismo.

### **CLIENTES**

#### **Satisfacción de cliente**

#### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Alguna vez hemos realizado alguna encuesta a clientes/usuarios/beneficiarios

#### **15.1. Información adicional**

Nuestros clientes son difíciles de "satisfacer"

#### **16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

No disponemos de mecanismos o herramientas de evaluación de la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes

#### **16.1. Información adicional**

No tenemos órganos donantes ni financiadores propiamente dicho.

#### **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras de manera esporádica pero no se implantan en los procesos de la organización

#### **17.1. Información adicional**

Cuando hay alguna queja / sugerencia, y no supone agravio comparativo respecto a otras usuarios o asociaciones, se implementa esa sugerencia. También se procurar adaptar ordenanzas/reglamentos y demás documentos que puedan afectar a los ciudadanos usuarios /asociaciones/proveedores/?.

### **Innovación en los productos y servicios**

#### **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

No realizamos ningún tipo de investigación

#### **18.1. Información adicional**

No se realiza investigación propiamente dicha. pero cuando queremos implantar algún proyecto/idea/ o cambio se buscan referencias para conocer mejor los inconvenientes con los que nos podemos encontrar.

Otra cosa que si se realiza es formación, procuramos apuntarnos a todos lo cursos/talleres /jornadas que tenga relación con el departamento en concreto o con la administración en general. Estos curso suelen ofrecerlos el propio Ayuntamiento a todos sus trabajadores.

### **Calidad de los productos y servicios**

#### **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analizan sistemáticamente estos aspectos en la gestión.

#### **19.1. Información adicional**

En todos los servicios que proporciona el Ayuntamiento y que implique documentos con datos personales, estos tienen la cláusula de protección de datos, donde aparece el correo electrónico de nuestro Delegado de protección de datos. Se cumple a rajatabla con la dicha ley. A través de la página web o de forma presencial los ciudadanos pueden presentar sus quejas, y están son atendidas por el departamento que corresponda. Respecto al medio ambiente se cumple con la legislación correspondiente respecto a la acción que se vaya a realizar adaptando los pliegos de contratación o compra de material a dicha normativa.

## 20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación que permite recoger el grado de satisfacción sobre los productos/servicios.

### 20.1. Información adicional

Y si se produce reclamación se gestiona para dar respuesta.

## Transparencia informativa sobre el producto o servicio

### 21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características.

### 21.1. Información adicional

Se publica todo en el portal de transparencia

## PERSONAS EMPLEADAS

### Satisfacción de las personas empleadas

#### 22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

### 22.1. Información adicional

no se aplica

### Igualdad de oportunidades y no discriminación

#### 23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

### 23.1. Información adicional.

Tenemos el plan de igualdad que se va actualizando.

## Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

### 24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y

labores domésticas.

**24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Tienes la opción de reducción de jornada, de teletrabajar, de cambiar el horario a tardes....

**Formación y desarrollo profesional**

**25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Cada responsable de departamento/área identifica y solicita las necesidades de formación en los puestos de trabajo que gestiona o en relación a las funciones desempeñadas por voluntariado.

**25.1. Información adicional.**

No se aplica

**26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

**26.1. Información adicional.**

En el Ayuntamiento de Calatayud se facilita a los empleado formación, impartidas por otras instituciones como puede ser la FEMP y la FAMPC, así como formación específica de la plataforma es. Publico Gestiona con la que trabajamos. También se contempla la formación para diferentes áreas.

**Seguridad y Salud**

**27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Además de desarrollar el sistema de prevención de riesgos laborales y de seguimiento de la siniestralidad y enfermedad laboral, se han introducido medidas adicionales para favorecer la salud laboral de las personas trabajadoras (por ejemplo, espacios de esparcimiento, salud psicológica, educación postural, medidas de apoyo a las víctimas de violencia de género, etc.)

**27.1. Información adicional.**

Estamos Adhesión de Red de Ciudades Saludables, y estamos esperando a la renovación del Pacto Convenio de los trabajadores, para ampliar mejoras en esta y otras áreas.

**PROVEEDORES**

**Compras responsables**

**28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

#### **28.1. Información adicional.**

Esto se hace con ley de contratos en la mano, Se establece siempre como condiciones esenciales del contrato aspectos media ambientales y sociales.

#### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

#### **29.1. Información adicional.**

En los pliego siempre se valora con mas puntos a las empresas con buenas prácticas sociales y medio ambientales

### **SOCIAL**

#### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

#### **30.1. Información adicional.**

Se ha comenzado a trabajar en I Plan de Voluntariado, donde se quiere recoger acciones concretas que el Ayuntamiento pueda hacer por y para las asociaciones que cuenta con voluntarios, así como fomentar y apoyar el voluntariado local, dentro y fuera del Ayuntamiento. Se ha considerado que hay departamentos donde es posible tener voluntarios, aprovecharemos la elaboración del Plan para articular este tema.

#### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se realizan algunas iniciativas que apoyan la actividad principal de la organización o con personas trabajadoras o voluntarias vinculadas.

#### **31.1. Información adicional.**

Como administración local, se colabora con los proyectos de las asociaciones /empresas. Bien a través de aportaciones económicas, o con cesión de locales o materiales o bien con la difusión en la rrss.

## **Transparencia con el entorno social de la organización**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

### **32.1. Información adicional**

Portal de transparencia

## **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

### **33.1. Información adicional**

Hay una persona de prensa encargada de gestionar la comunicación de todas la actividades, a través de la agenda cultural de la pagina web y a través de un nuevo servicio denominado tarjeta cultural que todos lo jueves informa vía WhatsApp de las actividades/actos sociales, culturales y deportivas que se van a realizar en Calatayud.

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización.

### **34.1. Información adicional.**

En el Ayuntamiento se aplica la legislación sobre medio ambiente en relación a contratos, obras y servicios. Así como se introducen criterios en los pliegos que benefician a las empresas que cumplen con dichos requisitos medio ambientales.

### **Compromiso frente al cambio climático**

**35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente y que periódicamente es evaluado. Se publican los resultados del plan y la contribución al logro de los compromisos adquiridos.

### **35.1. Información adicional.**

No se aplica

## Economía circular

### 36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

#### 36.1. Información adicional

En la agenda urbana se recoge el EJE ESTRATÉGICO 4. Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular Objetivo Estratégico 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

En el ámbito de la energía, desde 2013 el Ayuntamiento de Calatayud suscribió el Pacto de las Alcaldías por una energía sostenible local. Esto llevó a que se asumieran compromisos en distintas vías: crear un inventario de Referencia de Emisiones, elaborar un Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES), promover el uso inteligente de la energía y desarrollar las acciones concretas propuestas en su PAES. Dicho esfuerzo se concretó en 2014 con la publicación del PAES de Calatayud, el cual contempla acciones en cinco áreas de atención: ? Edificios y equipamiento: tanto para edificios municipales, como edificios residenciales y alumbrado público. ? Transporte: incluyendo la flota de transporte municipal y al transporte privado. ? Ordenación territorial: para la planificación de los transportes, la movilidad y la gestión de las normas de expansión urbana. ? Contratación pública de servicios que tengan fuentes de energía verde. ? Colaboración con la ciudadanía: tomando en cuenta a los comercios, residencias y a las propias personas para formarlas en movilidad sostenible y uso inteligente de la energía.

El ámbito de acción municipal sobre la industria es relativamente limitado con respecto a la economía circular. De hecho, a nivel del PAES se hace explícita esta limitación, lo que no impide que otras autoridades hagan esfuerzos conducentes hacia este fin. En particular cabe destacar el marco que da la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático Horizonte 2030 (EACC), cuya meta número cinco es ?implementar una economía circular baja en carbono? mediante la disminución de emisiones por unidad de producto y/o servicio y el ofrecimiento de productos con baja huella de carbono en todo su ciclo de vida.

En este mismo ámbito, es necesario señalar el trabajo que está realizando el Ayuntamiento de Calatayud para favorecer infraestructuras e instalaciones que promuevan la economía circular en el municipio. Por un lado, llevando a cabo acciones en torno al vertedero, como la enajenación de un suelo ya realizada para la posible instalación de una planta de Tratamiento de Residuos; y por otro, desde el Área de Medio Ambiente, con la instalación de una futura Planta de Compostaje.

#### Estrategias, planes y proyectos clave

- ? Plan de Acción de Energía Sostenible PAES (2013)
- ? Renovación 100% luminarias de vía pública mejorando eficiencia energética (2014)
- ? Proyecto Piloto SynchroniCity Calatayud (2018)
- ? Mejora del Sistema de Recogida de Aguas Pluviales en el Entorno de la Puerta de Tarrer (2021)
- ? Estación depuradora en Huérmeda
- ? Red de estaciones de recarga para vehículos eléctricos (en ejecución)
- ? Monitorización del consumo de agua potable en barrios (concedido en 2022)

## **Comunicación ambiental**

**37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

### **37.1. Información adicional**

No aplica

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 4 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 5 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 - Capacitar a las personas de la organización.
- 8 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 9 - Disponer de presupuesto
- 10 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo

### **Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

9

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

el punto fuerte es el tema social.

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

El área que debe tener más mejoras dada la situación que en la actualidad se está viviendo respecto a la vivienda, y la economía de las familias. Se ha detectado que cada día nos encontramos mas familias vulnerables en riesgo de exclusión social.

EL punto fuerte es que se ha aprobado el plan estratégico de servicios sociales, lo que nos va a permitir analizar, valorar y mejorar sectores del área social que mas refuerzo/ y o transformación necesitan.

## **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 2. Hambre cero.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.